



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-2022, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.540, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 26 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 EN SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE PIMIENTA CORTES.- CON LA ASISTENCIA DEL DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: ALEJANDRO RAMOS MARMOL, JESSICA YAMILETH UMAÑA CABRERA, HECTOR EDUARDO FUENTES, NORBERTO LOPEZ GUILLEN, JUAN PABLO CUELLAR, ALICIA HERNANDEZ MEJIA, JOSE HERNAN ORTIZ, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, COMISIONADO MUNICIPAL, ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA QUE DA FE Y RESPETANDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. 1°...2°...3°...4°...5°...6° EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE DA LA PARTICIPACION A LA LIC. VERONICA BEATRIZ RUIZ CANO AUDITORA INTERNA MUNICIPAL QUIEN AUXILIADA DE METODO AUDIOVISUAL Y CON DETALLE INFORMA: REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 EN DONDE PRESENTA UN CUADRO RESUMEN QUE CONTIENE DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL POA, LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS Y EL NO. DE OFICIO Y NUMERO DE MEMORANDUM Y LAS RECOMENDACIONES, UN TOTAL DE 6 ACTIVIDADES, EXPLICADAS DETALLADAMENTE, ADEMAS PRESENTA OTRO CUADRO DONDE RESUME OTRAS 10 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL POA SIEMPRE CON ILUSTRACION Y DETALLE, TAMBIEN PRESENTO LA DESCRIPCION DE 13 ACTIVIDADES DE CAMPO, REFERENTE A ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TECNICA MUNICIPAL EN MATERIA DE REPARACION DE CALLES Y CARRETERAS, EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y OTRAS, ILUSTRO CON FOTOGRAFIAS LAS VISITAS REALIZADAS EN CAMPO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA, PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE LAS PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, LOS SEÑORES CORPORATIVOS FELICITARON A LA LIC. RUIZ CANO POR SU ESMERO Y DEDICACION EN ASPECTOS DE LA MONITORIA, SUPERVISION Y AUDITORIA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS, Y LAS DIFERENTES ACTIVIDADES MUNICIPALES, SEGUIDAMENTE LOS SEÑORES CORPORATIVOS APROBARON POR UNANIMIDAD EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNIICIPAL DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

CERRÓ LA SESION A LAS 04:30 P.M.SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL, JESSICA YAMILETH UMAÑA CABRERA, HECTOR EDUARDO FUENTES, NORBERTO LOPEZ GUILLEN, JUAN PABLO CUELLAR, ALICIA HERNANDEZ MEJIA, JOSE HERNAN ORTIZ, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, - ANTE LA COMISIONADA MUNICIPAL SELLO Y FIRMA.-SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES; A LOS 11 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

MARGARITA POZANTALIBIO
SECRETARIA MUNICIPAL





CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-2022, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.540, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 26 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 EN SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE PIMIENTA CORTES.- CON LA ASISTENCIA DEL DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: ALEJANDRO RAMOS MARMOL, JESSICA YAMILETH UMAÑA CABRERA, HECTOR EDUARDO FUENTES, NORBERTO LOPEZ GUILLEN, JUAN PABLO CUELLAR, ALICIA HERNANDEZ MEJIA, JOSE HERNAN ORTIZ, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, COMISIONADO MUNICIPAL, ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA QUE DA FE Y RESPETANDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. 1°...2°...3°...4°...5°...6°...7° EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE DA LA PARTICIPACION AL LIC. JESUS ALBERTO DUBON MORALES TESORERO MUNICIPAL EL CUAL AUXILIADO DE METODO AUDIOVISUAL DATA-SHOW Y CON DETALLES INFORMA A LA CORPORACION MUNICIPAL SOBRE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL ANALISIS DE RENDICION DE CUENTAS GL, INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO, ADEMAS DEL DICTAMEN LEGAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE AÑO 2021, REALIZADO POR LA DIRECCION GENERAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL; EXPLICA EL LIC. DUBON CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES CON SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS Y DOCUMENTACION SOPORTE EN LOS CASOS NECESARIOS CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS SEGÚN LEY, ADEMAS MENCIONA QUE EN VISTA DE QUE EN EL DICTAMEN SE MUESTRA EL EXCESO DE 38 % EN EL PROGRAMA VIDA MEJOR ESTO SE DEBE A LOS PAGOS REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA AL SECTOR DE SALUD (PAGO DE MEDICOS, ENFERMERAS AUXILIARES Y PERSONAL DE APOYO DE LOS CENTROS DE SALUD) Y SECTOR EDUCACION (PAGO DE MAESTROS, ASEADORAS, VIGILANTES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS), ASI COMO TAMBIEN LA RESPUESTA OPORTUNA EN LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CALLES EN MAL ESTADO EN LOS DIFERENTES BARRIOS Y COLONIAS DEL MUNICIPIO TRAS EL PASO DE ETA E IOTA; ADEMAS DEL FORTALECIMIENTO AL SECTOR VIVIENDA CON EL APOYO DE CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA LA REPARACION Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DAÑADAS POR ETA E IOTA. ASI MISMO EN EL DICTAMEN SE MUESTRA UNA BAJA EJECUCIÓN EN CUANTO A LOS PORCENTAJES DE LOS SECTORES 67% PROGRAMAS DE LA MUJER, 50% PRO-HONDURAS Y 67% EN INFRAESTRUCTURA DEBIDO A QUE SE PRIORIZO LA EJECUCION DE OTROS PROGRAMAS COMO SER EL DE VIDA MEJOR QUE MUESTRA UN EXCESO Y EL PROGRAMA DE TODOS POR LA PAZ; LOS SEÑORES CORPORATIVOS SE DIERON POR ENTERADOS A SATISFACCION Y SE COMPROMETEN A FORTALECER LOS CONTROLES QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PORCENTAJES ASIGNADOS PARA CADA UNO DE LOS SECTORES DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO 2021 EN EL PROXIMO TRIMESTRE, ADEMAS CONSIENTES DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS REFLEJADOS EN LOS INFORMES FINANCIEROS APROBARON POR UNANIMIDAD LAS RESPUESTAS AL DICTAMEN DE RENDICION DE CUENTAS GL, INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO; DICTAMEN LEGAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE AÑO 2021.

CERRÓ LA SESION A LAS 04:30 P.M.SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL, JESSICA YAMILETH UMAÑA CABRERA, HECTOR EDUARDO FUENTES, NORBERTO LOPEZ GUILLEN, JUAN PABLO CUELLAR, ALICIA HERNANDEZ MEJIA, JOSE HERNAN ORTIZ, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, - ANTE LA COMISIONADA MUNICIPAL SELLO Y FIRMA.-SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES; A LOS 11 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.


MARGARITA FONCEBUIO
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-2022, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.540, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 26 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 EN SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE PIMIENTA CORTES.- CON LA ASISTENCIA DEL DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: ALEJANDRO RAMOS MARMOL, JESSICA YAMILETH UMAÑA CABRERA, HECTOR EDUARDO FUENTES, NORBERTO LOPEZ GUILLEN, JUAN PABLO CUELLAR, ALICIA HERNANDEZ MEJIA, JOSE HERNAN ORTIZ, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, COMISIONADO MUNICIPAL, ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA QUE DA FE Y RESPETANDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, 1°...2°...3°...4°...5°...6°...7°...8° EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE DA LA PARTICIPACION A LA JOVEN LINNETH MARISOL CONTRERAS BARRIENTOS LA CUAL AUXILIADA DE METODO AUDIO VISUAL PRESENTA PARA SU APROBACION :

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO 2021

TRASFERENCIA ENTRE CUENTAS DE EGRESOS

Cuenta de Egresos a Disminuirse

| Estructura del Ingreso | Descripción | Cantidad |
|--------------------------------------|---|-------------------|
| 01 | ACTIVIDADES MUNICIPALES | 20,000.00 |
| 00 | Sin Sub Programa | 20,000.00 |
| 01-00-000-005-000-11760-11-001-01-10 | Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional | 20,000.00 |
| 11 | SERVICIOS PUBLICOS | 158,500.00 |
| 11-02 | Agua y Saneamiento | 158,500.00 |
| 11-01-002-001-000-23400-15-013-01-20 | Proyecto de mantenimiento, sopleteo y limpieza de pozos | 158,500.00 |
| 14 | PRO-HONDURAS | 136,121.87 |
| 14-00 | Sin Subprograma | 54,876.48 |
| 14-00-000-001-000-54200-11-001-01-20 | Levantamiento y Actualizaciones Catastrales | 54,876.48 |
| 14-02 | Actividades Productivas | 81,245.39 |
| 14-02-000-002-000-54200-11-001-01-20 | Actividades Productivas | 81,245.39 |
| TOTAL EGRESOS | | 314,621.87 |

Cuenta de Egresos a Aumentarse

| Estructura del Ingreso | Descripción | Cantidad |
|--------------------------------------|---|-------------------|
| 01 | ACTIVIDADES MUNICIPALES | 20,000.00 |
| 00 | Sin Sub Programa | 20,000.00 |
| 01-00-000-005-000-27116-11-001-01-10 | Impuestos a Servicios de Vías Publicas | 20,000.00 |
| 11 | SERVICIOS PUBLICOS | 239,382.00 |
| 11-02 | Agua y Saneamiento | 239,382.00 |
| 11-01-003-001-000-21110-15-013-01-20 | Proyecto de Mantenimiento de Bombas de Aguas | 158,500.00 |
| 11-01-002-002-000-23400-11-001-01-20 | Compra y reparación de bombas y motores | 80,882.00 |
| 14 | PRO-HONDURAS | 363.39 |
| 14-00 | Sin Subprograma | 363.39 |
| 14-00-000-002-000-54200-11-001-01-20 | Plan de Desarrollo Municipal | 363.39 |
| 15 | INFRAESTRUCTURA | 54,876.48 |
| 15-00 | Sin Sub Programa | 54,876.48 |
| 15-00-005-001-000-23400-11-001-01-20 | Contraparte municipal del Proyecto de construcción de viviendas provisionales con madera y reparación de viviendas dañadas por el paso de ETA/IOTA POR PARTE DE "GLOBAL COMMUNITIES". | 54,876.48 |
| TOTAL EGRESOS | | 314,621.87 |

LA JOVEN CONTRERAS HACE MENCION QUE DEBIDO A LA NECESIDAD DE EJECUCION DE PROYECTOS CON FONDOS DE TRANSFERENCIA Y POR POCA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA ACTUALMENTE EN LOS PROGRAMAS DE SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA SE CONSIDERO TOMAR FONDOS DEL PROGRAMA PRO-HONDURAS PARA ADJUDICARSELOS A LOS PROGRAMAS ANTES MENCIONADOS, TENIENDO EN CUENTA LA PRIORIDAD DE LOS PROYECTOS DETALLADOS EN EL CUADRO RESUMEN DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA, SEGUIDAMENTE LOS SEÑORES CORPORATIVOS POR APROBARON POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR EL VALOR DE L.314,621.87

CERRÓ LA SESION A LAS 04:30 P.M.SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL, JESSICA YAMILETH UMAÑA CABRERA, HECTOR EDUARDO FUENTES, NORBERTO LOPEZ GUILLEN, JUAN PABLO CUELLAR, ALICIA HERNANDEZ MEJIA, JOSE HERNAN ORTIZ, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, - ANTE LA COMISIONADA MUNICIPAL SELLO Y FIRMA.-SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES; A LOS 15 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

MARGARITA CONCEPCION RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-2022, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.540, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 26 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 EN SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE PIMIENTA CORTES.- CON LA ASISTENCIA DEL DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: ALEJANDRO RAMOS MARMOL, JESSICA YAMILETH UMAÑA CABRERA, HECTOR EDUARDO FUENTES, NORBERTO LOPEZ GUILLEN, JUAN PABLO CUELLAR, ALICIA HERNANDEZ MEJIA, JOSE HERNAN ORTIZ, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, COMISIONADO MUNICIPAL, ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA QUE DA FE Y RESPETANDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, 1°...2°...3°...4°...5°...6°...7°...8°...9°...10° EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE DA LA PARTICIPACION AL SEÑOR JOSE DIONICIO GARCIA RAMIREZ DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA QUIEN AUXILIADO DE METODO AUDIOVISUAL Y CON DETALLE SOLICITA A LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL SE PROCLAME UNA ORDENANZA EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL A REALIZARSE EL DIA DOMINGO 28 DE NOVIEMBRE DEL 2021, LA PROPUESTA DE ORDENANZAS DICE: EN CUMPLIMIENTO A LA LEY ELECTORAL, LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE PIMIENTA EMITE ORDENANZA DE LEY SECA APROBADO EN SESION NO. 540 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, SEGÚN ARTÍCULO 246 DE LA LEY ELECTORAL DE HONDURAS.- QUEDAN PROHIBIDOS LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y EL EXPENDIO, DISTRIBUCIÓN Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DESDE LAS SEIS HORAS (6:00 A.M.) DEL DÍA SABADO 27 DE NOVIEMBRE, HASTA LAS DIECIOCHO HORAS (6:00 P.M.) DEL DÍA LUNES 29 DE NOVIEMBRE, QUIEN CONTRAVENGA LO DISPUESTO EN ESTE ARTÍCULO, SE LE IMPONDRÁ UNA MULTA DE CUATRO (4) A DIEZ (10) SALARIOS MÍNIMOS. NOTA: LA POLICIA PREVENTIVA Y LA POLICIA MILITAR DARA FIEL CUMPLIMIENTO A ESTA ORDENANZA, DE NO ACATAR LAS INSTRUCCIONES SERAN SUJETO DE SANCIONES Y CIERRE DE SUS NEGOCIOS, LOS SEÑORES CORPORATIVOS SE DIERON POR ENTERADOS A SATISFACCION Y APROBARON POR UNANIMIDAD LA ORDENANZA MUNICIPAL.

CERRÓ LA SESION A LAS 04:30 P.M.SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL, JESSICA YAMILETH UMAÑA CABRERA, HECTOR EDUARDO FUENTES, NORBERTO LOPEZ GUILLEN, JUAN PABLO CUELLAR, ALICIA HERNANDEZ MEJIA, JOSE HERNAN ORTIZ, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, - ANTE LA COMISIONADA MUNICIPAL SELLO Y FIRMA.-SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES; A LOS 11 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.


MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL